



ACUSE



Tampamolón Corona, S.L.P, a 08 de mayo de 2026



Sección: Contraloría Interna  
Oficio No: MTC/CI/2024-2027/050  
Asunto: Informe abril 2026

MTRO. RODRIGO JOAQUIN LECOURTOIS LOPEZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL INSTITUTO DE FISCALIZACION DE SAN LUIS POTOSI  
**P R E S E N T E.**

En cumplimiento al artículo 86 fracción II, IV, V Y VI de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de san Luis Potosí, así como del artículo 81 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de san Luis Potosí, Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí, procediendo a rendir informe correspondiente al mes de abril 2026.

#### INGRESOS

En este rubro se verificaron los ingresos recaudados, por la Tesorería Municipal del CFDI 15350 al 15702, estén cobrados, conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Tampamolón Corona San Luis Potosí, estén debidamente registrados en contabilidad; y que sean depositados a la cuenta correspondiente.

#### EGRESOS

En este rubro se revisaron las transferencias realizadas, y los cheques expedidos del número 0000023 al 0000032 correspondientes de la cuenta 00126332935 del ramo 28, revisando física y documental, verificando que los gastos que se realizaron durante el mes estén debidamente soportados con la documentación correspondiente y las facturas contengan los requisitos fiscales vigentes.

Así mismo informo en este mes abril se llevó a cabo capacitación al personal que labora en esta administración, temas como: Ley de Responsabilidad Administrativa, Declaraciones Patrimoniales, Código de Ética y Conducta, con la finalidad de brindar un mejor desempeño de las actividades encomendadas.

El departamento de Contraloría Interna Municipal en seguimiento a las actividades de evaluación, llevó a cabo la recepción de las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de los veintitrés que integran el presupuesto de Egresos 2026 del municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.

Después de la integración y recepción del total de las fichas, se llevó a cabo la Evaluación mediante formatos en hojas de texto, mediante las cuales se reflejaron los avances trimestrales de cada componente y sus respectivas actividades, se realizaron las valoraciones finales y sus respectivas recomendaciones a cada unidad responsable.



Sin otro en particular, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**C.P. PAULA REYES GONZÁLEZ**  
**CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL**  
**TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.**

“2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí”

c.c.p. archivo

